

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.970/15

### AYUNTAMIENTO DE VELAYOS

#### A N U N C I O

#### **CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

En la intervención de esta Corporación, y a los efectos de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, se halla de manifiesto la Cuenta General del presupuesto correspondiente al ejercicio 2014, para su examen y formulación, por escrito de los reparos, reclamaciones u observaciones que procedan.

Para la impugnación de las Cuenta General se observará:

- a) Plazo de exposición al público: 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.
- c) Oficina de presentación: Secretaría del Ayuntamiento.

El Alcalde, *Jesús Miguel Nieto Oviedo*.